

actualidad educativa

1. ESPAÑA

SOBRE EL CENTENARIO DE VELÁZQUEZ

Mucho y bueno se ha hecho y dicho, con eficacia y devoción, a lo largo de los actos conmemorativos del tercer centenario de la muerte de Velázquez. En su Sevilla se ha puesto punto final a esta conmemoración, que tanto interés ha alcanzado dentro y fuera de nuestras fronteras y que nos deja como legado una gran obra estudiosa y analizadora de los innumerables aspectos velazqueños.

En el Museo Provincial se inauguró la Exposición de Arte Español de Velázquez, y a continuación, organizado por el Laboratorio de Arte de la Universidad, de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y la participación activa del IV Congreso Internacional de Cooperación Intelectual, se celebró un acto académico.

En primer término, el vicesecretario del Congreso, dio lectura a las conclusiones del mismo, de las cuales destaca el acuerdo de celebrar en Málaga una Bienal que sea muestra permanente de la creación artística hispanoamericana.

Como resumen crítico de aportaciones hechas en las numerosas ponencias en torno a la figura y obra de Velázquez, cabe destacar las manifestaciones de los presidentes de las distintas Comisiones, que habían hecho pública su profunda satisfacción por la altura de los estudios y de los diálogos.

Con ocasión del acto de clausura, el Ministro de Educación Nacional puso unas rigurosas y sosegadas palabras de cierre. Entre otras cosas, dijo:

"Velázquez es, por de pronto, sevillano de espíritu y de carácter: un sevillano que pertenece a la familia espiritual de los sevillanos sosegados y taciturnos, un tanto borrados por el brillo de los sevillanos elocuentes y bulliciosos, pero más expresiva quizá que estos últimos del alma profunda de vuestra ciudad. Nos han llegado de él pocas y sentenciosas frases. Toda su vida transcurre en un clima de contención señorial. Es un caballero andaluz que sirve al Rey con sus talentos de pintor como tantos otros le servían con las armas, y que siempre subraya —unas veces sin intención, otras con ella— la índole no servil, sino aristocrática, de su trabajo.

"Velázquez funda, además, un hogar sevillano por su matrimonio con la hija de Pacheco, Juana de Miranda, que es a su lado una presencia viva y discreta de su ciudad natal. Velázquez, finalmente, frecuenta y conserva toda su vida las amistades sevillanas de adolescencia. Amigos suyos son, entre la gente de su mismo oficio, el manchego Alonso Cano y el extremeño Zurbarán, que estudian y se hacen pintores en Sevilla por los mismos años de Velázquez, y el primero, con el mismo maestro.

Y protectores e introductores suyos en la Corte son el gran señor andaluz Alonso de Guzmán, conde-duque de Olivares, y su séquito de familiares y clientes.

"Hecho puesto de relieve por los biógrafos velazqueños, que ha vuelto a subrayarse con unas u otras reservas en los estudios emprendidos con ocasión del centenario, es el silencio que cubre la obra de nuestro pintor durante el siglo y medio que sigue a su muerte. No es este destino acontecimiento único, ni siquiera raro, en la historia del pensamiento y de las artes. Sin salir de la misma especialidad, en España El Greco, y fuera de ella, por ejemplo, Vermeer o el Bosco, han sido "descubiertos" en la última centuria. Sin que ello pueda extrañarnos por muchas razones: la principal, porque la actitud histórica es en sí esencialmente varia e inagotable. Cada nueva generación trae a ella sus preocupaciones y sus categorías mentales, y cada nueva luz señala en el mapa histórico paisajes borrosos ó luces mal valoradas, aun en los fragmentos más conocidos y visibles.

"Pero en el caso de Velázquez pienso si al silencio de los sucesores no ha contribuido su propio silencio. Si al desvío de los demás, su tranquilo y elegante desvío. Algunas veces se ha hablado de la vida cultural de vuestra ciudad como de un Guadiana en el que se contraponen períodos de brillantes y décadas de atonía. Y pasando del pintor a su Patria, he pensado si no se trataría más bien que de alternativas en el paisaje, de falta de perspicacia en el punto de vista. Que a unas dinastías de sevillanos brillantes y locuaces a lo Don Juan han podido suceder otras reposadas y profundas a lo don Diego y no hemos sabido estudiarlas debidamente."

EL SEGUNDO CONGRESO ESPAÑOL DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Convocado por la Sociedad Española de Estudios Clásicos, del 4 al 8 del próximo mes de abril se celebrará en Madrid el Segundo Congreso Español de Estudios Clásicos. El Primer Congreso tuvo lugar hace cinco años.

Este Segundo Congreso, cuyo alto patronato ha aceptado S. E. el Jefe del Estado, figurando en el Comité de Honor, entre otras personalidades, los Ministros de Educación Nacional, Asuntos Exteriores e Información y Turismo, estará presidido por el actual presidente de la Sociedad, don Manuel Fernández-Galiano, actuando de secretario el de la misma Sociedad, don José Lasso de la Vega. El discurso inaugural estará a cargo de D. Ramón Menéndez Pidal. Para tratar en el Congreso se ha señalado un amplio temario. Personalidades relevantes en el mundo científico desarrollarán las ponencias,

admitiéndose comunicaciones de profesores y estudiosos. Los temas serán:

1. "Panorama actual de la Gramática Griega y Latina", por don Martín Sánchez Ruipérez.

2. "La interpretación de Platón en el siglo XX", por don Francisco Rodríguez Adrados.

3. "Los poetas *nouvi*", por don Miguel Dolc.

4. "La tradición clásica en la literatura española contemporánea", por don José S. Lasso de la Vega.

5. "El problema de Tartessos", por don Antonio Blanco Freijeiro.

6. "Filosofía y Derecho Romano", por don Alvaro D'Ors.

7. "Ciencia helénica y ciencia moderna: la *physis* en el pensamiento griego y en la cosmología postmedieval", por don Pedro Laín Entralgo.

Se organizará, además, una sesión especial dedicada a las comunicaciones sobre tema libre, siempre que se refieran a la antigüedad clásica. También se celebrarán, en colaboración con el C. O. D., sesiones sobre temas de pedagogía y didáctica.

En el programa de actos están previstas, además de las recepciones habituales, una representación de "Las aves", de Aristófanes, en un teatro de Madrid, a cargo de la Agrupación "Dido" (Pequeño Teatro, de Madrid), y una excursión final, probablemente a Tarragona y Barcelona, para visitar los monumentos arqueológicos. Los gastos de transporte correrán a cargo de la Sociedad, y los de residencia a cargo de los congresistas.

Al Congreso asistirá un grupo escogido de profesores extranjeros, invitados por la Sociedad.

LA POTENCIACION DE LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS

A este hombre, llegado de Salamanca para participar en el I Congreso Sindical, le preocupa el problema grave de la enseñanza. Manuel Hernández de la Iglesia es un obrero que tiene cuatro hijos. Su credencial le presenta como vocal social del Sindicato salmantino de Agua, Gas y Electricidad.

"El mejor éxito del Congreso consistiría en la adopción de medidas revolucionarias sobre los vigentes sistemas de enseñanza. El porvenir de la nación está en la escuela, y de una forma especial en la enseñanza técnica.

"El estudio de los presupuestos familiares realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 1959 probó que tan sólo un 2,31 por 100 del gasto total atendía a gastos educativos. El mismo porcentaje que los españoles dedicábamos a la compra de tabaco y consumiciones en cafés y bares."

Apunta soluciones: Intensificar al máximo la acción educativa en los cuarteles, haciendo que en muchos de ellos se establezcan centros de formación profesional acelerada, eliminar el clasismo en la enseñanza, ofreciendo de hecho la igualdad de oportunidades proclamada tantas veces; el incremento de los presupuestos del Ministerio de Educación...

—Y, naturalmente, la decidida colaboración del capital privado. Una colaboración que si no surge espontáneamente debe ser exigida por el Estado.

CINCUENTA MIL PESETAS PARA UNA TESIS DOCTORAL

La Fundación Martín Escudero ha delegado en la Comisaría General de Protección Escolar la convocatoria de un premio anual de 50.000 pesetas para la mejor tesis doctoral que se presente en las Facultades de Ciencias, Farmacia, Medicina y Veterinaria, o en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos y de Montes, sobre tema relacionado con la mejora de métodos o técnicas directamente encaminadas al aumento de la producción de bienes alimenticios de origen agrícola o ganadero.

Las tesis deben presentarse, dentro de los dos meses siguientes a su aprobación, con instancia dirigida a la Comisaría General de Protección Escolar y con el informe sobre la calificación de las mismas expedido por el decano de la Facultad o director de Escuela de Ingenieros. La primera adjudicación de este premio anual se hará en 1962, y se otorgará antes del 1 de junio de dicho año a las tesis que se presenten durante 1961.

MÁS SOBRE EL PLAN ESPAÑOL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Con el título de "Conciencia social de la educación", el diario *Arriba* publica un sugestivo editorial que merece la atención de ser leído por nuestros lectores:

"Los alumnos del Instituto Laboral de Elche han colaborado con su esfuerzo en la construcción de tres escuelas. En los talleres del Instituto se han afanado durante muchas jornadas para fabricar todos los elementos de carpintería de esas tres aulas, del tipo de escuela mínima o "microescuela", uno de los grandes hallazgos funcionales del Plan Nacional de Construcciones Escolares. Resulta verdaderamente emocionante el esfuerzo, la dedicación y el entusiasmo de esos chicos ilicitanos. Más que nada, por lo que encierra de lección para nuestra sociedad.

El problema de la enseñanza es en extremo complejo. Pero fundamentalmente es un problema de conciencia social. Cualesquiera que sean los esfuerzos realizados para su solución por el Estado, jamás darán éstos un óptimo rendimiento si no están respaldados por un sentimiento claro y decidido de colaboración en la sociedad. Estos chicos de Elche, igual que ayer un humilde matrimonio manchego o esos españoles emigrantes que costean escuelas en sus pueblos de origen, nos enseñan una hermosa lección. Pero la ejemplaridad de esta conducta no está tanto en el hecho material de su prestación como en la rotunda proclamación del valor de la enseñanza en el cuadro de exigencias nacionales que su actitud encierra.

Es indudable que cuando en un país se da una actitud colectiva de tal índole, esa favorable conciencia social favorece la materialización de toda una suerte de acciones colaboradoras muy valiosas, al tiempo que presiona con fuerza irresistible sobre núcleos de decisión capaces de alentar una ambiciosa resolución de la política de educación. La existencia de un talante social de esta in-

dole es tanto más importante en aquellos países con graves problemas de insuficiencia en materia de enseñanza, en los que, generalmente, se dan porcentajes enojosamente bajos de inversión de dicho sector, en relación con la renta nacional y con los presupuestos nacionales. En un ámbito incluso más reducido de implicaciones, es evidente que una sólida conciencia social en torno al problema de la educación forzaría a los Municipios a acentuar sus gastos en materia de enseñanza, hoy bastante escaso, en general. Podemos preguntarnos, en efecto, si de haber existido tal conciencia social, en Madrid, el Ayuntamiento hubiera podido hacer dejación de sus deberes prácticos, y más todavía morales, hasta el punto de existir actualmente un déficit de 1.100 aulas de enseñanza primaria, sin al parecer, perspectivas inmediatas de solución, en tanto que Municipios de pobrísimo presupuesto han realizado sacrificios extremos para resolver el problema escolar.

Días atrás, en una reunión de arquitectos celebrada en Madrid, de la que dimos cuenta en nuestras páginas, el profesor Roth, uno de los tres grandes especialistas mundiales en la materia, explicó el extraordinario interés internacional despertado por el Plan Nacional de Construcciones Escolares y por las soluciones en su ejecución. El Plan Nacional de Construcciones Escolares, en efecto, constituye el único vehículo eficaz para cegar en sus fuentes el cáncer del analfabetismo. Pero sólo quienes conocen de cerca el desarrollo del Plan saben bien las enormes dificultades que han debido ser vencidas para concluirlo con éxito, entre las cuales pueden citarse la fuerte merma de su capacidad de financiación, provocada por la onda inflacionista de los años 57 y 58 y las creadas por la inoportuna liberación de determinadas obligaciones en materia de enseñanza consagradas por el régimen de Administración Local. El ingenio, la capacidad y el esfuerzo de los equipos consagrados a la ejecución del Plan y la excepcional decisión colaboradora encontrada en amplios sectores del medio social, así como en determinados Gobiernos Civiles y Corporaciones provinciales y locales, han hecho posible situar el Plan en los actuales momentos en vía de pronta y eficaz resolución.

Pero el Plan, que lleva aparejados problemas de ampliación del Magisterio, de perfeccionamiento pedagógico, de dotación, etc., es sólo un paso inicial en una empresa racional de instauración del principio de igualdad de oportunidades. El Plan, en efecto, cubrirá el déficit de unidades escolares y la sustitución de las que se encuentran en mal estado, tan sólo para la población en edad escolar comprendida entre los seis y los doce años. Cuando en muchos países se ha ampliado la enseñanza obligatoria y gratuita desde los tres a los dieciséis e incluso los dieciocho años, puede comprenderse que el Plan Nacional de Construcciones Escolares es sólo el comienzo de una tarea ambiciosa e indispensable, en cuyo logro la sociedad debe poner todo su empeño y sus más caros esfuerzos. Especialmente cuando va abordarse un programa de desarrollo económico en el que las inversiones en educación se han demostrado en el mundo actual como las de más alta rentabilidad.

UN COLEGIO MENOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN BADAJOZ

El Ayuntamiento de Badajoz ha aceptado la petición de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas para que por el Municipio sean donados terrenos donde construir un Colegio Menor de Enseñanza Media. También se aprobó la permuta de terrenos con la Compañía de Jesús para la construcción de una Escuela de Formación Profesional.

La creación de un Colegio Menor vendrá a terminar con la falta de un Centro amplio y cómodo, con adecuadas instalaciones, que recoja en internado al contingente de estudiantes, en su mayoría de la provincia, que ahora residen en pensiones, casas de huéspedes y de familiares. Ya se han iniciado los trámites con los mejores auspicios.

En cuanto a las Escuelas profesionales que se propone construir la Compañía de Jesús entre la carretera de Corte de Peleas y la autopista Madrid-Lisboa, actualmente en construcción, sigue la trayectoria marcada por los Sumos Pontífices, de dedicar mayor atención a la cuestión social, atendiendo más de cerca a la clase obrera y necesitada. Para esta provincia será de provecho disponer de obreros especializados con vistas al Plan Badajoz, actualmente en desarrollo. Se tiene pensado, en principio, comenzar las obras en febrero de 1961.

140 PENSIONES DE ESTUDIO PARA CATEDRÁTICOS, PROFESORES Y GRADUADOS

El BOE, de 17 de enero ha publicado las convocatorias anuales de pensiones de estudio para la realización de trabajos de investigación o de perfeccionamiento profesional, durante un periodo de comprendido entre el 1 de junio de 1961 y el 1 de junio de 1962.

Como es sabido, esta modalidad de ayuda al estudio se viene otorgando por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Comisaría General de Protección Escolar, desde hace varios años y se concede mediante concurso de méritos, en el que pueden participar todos los candidatos que reúnan las condiciones que se determinan en la reglamentación que acaba de ser publicada.

De las pensiones que serán concedidas a los graduados, 40 lo serán para realizar trabajos en España y 30 para el extranjero, con una cuantía de 9.000 pesetas en el primer caso y 16.000 pesetas en el segundo.

Las 40 pensiones de estudio destinadas a los catedráticos numerarios de Centros docentes de Grado Superior y Medio tienen una cuantía de 12.000 pesetas para estudios en España y 20.000 pesetas cuando hayan de seguirse en el extranjero.

Tanto los catedráticos y profesores como los graduados deberán acreditar un período mínimo de estancia de dos meses en el lugar de trabajo para el que hayan sido concedidas las pensiones, y contar, en su caso, con las correspondientes autorizaciones de sus Direcciones Generales.

En el mismo Boletín se convocan otras 30 pensiones de estudio para profesores y maestros de taller de los Centros oficiales de Enseñanza Media Profesional y de Formación Pro-

fesional Industrial. La cuantía de estas pensiones, que podrán disfrutarse de uno a tres meses como máximo, será de 4.500 pesetas mensuales, cuando se trate de trabajos o estudios que hayan de realizarse en España, y de 8.000 pesetas mensuales cuando se realicen en el extranjero. Con las mismas características se convocan, por Orden ministerial de 5 de enero de 1961, veinte pensiones de estudio para profesores y maestros de taller de Centros no estatales.

Las solicitudes para tomar parte en cada uno de estos concursos deberán presentarse antes del 1 de marzo en las Comisarias de Protección Escolar de los Distritos Universitarios correspondientes, acompañadas de la documentación requerida en la convocatoria.

La concesión de estas pensiones de estudio será propuesta por la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio del Ministerio de Educación Nacional.

El importe global de los beneficios que se convocan ascienden a más de dos millones de pesetas, con independencia de las bolsas de viaje para los desplazamientos, que pueden ser concedidas a los pensionados que las soliciten.

ORGANISMOS QUE CONCEDEN BECAS

Conceden becas escolares los siguientes organismos: Ministerio de Educación Nacional (Comisaría General de Protección Escolar), Delegación Nacional de Juventudes (Obra Nacional de Ayuda Juvenil), Sindicato Español Universitario, para estudiantes universitarios y Centros asimilados (Departamento Nacional de Ayuda Universitaria). Todos estos organismos convocan sus becas para todos los jóvenes españoles. También concede becas para alumnas de estudios medios y superiores la Sección Femenina.

La *Delegación Nacional de Sindicatos* (Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales) concede sus becas a los afiliados —y sus hijos— a la Organización Sindical.

Las *Mutualidades Laborales* conceden sus becas —plazas de alumnos internos o mediopensionistas en las Universidades Laborales— a los hijos de los afiliados a estos Organismos.

La *Mutualidad del Seguro Escolar* otorga becas a los estudiantes afiliados a la misma. (Todos los escolares de Centros universitarios y de Centros de Enseñanza técnica de grado medio y superior menores de dieciocho años.)

Para los hijos de personas pertenecientes a sus propios Cuerpos conceden becas el *Ministerio del Ejército*, la Dirección General de la Guardia Civil, la Inspección General de la Policía Armada y otros Servicios u Organismos militares.

Muchas *Mutualidades de profesiones liberales* (de la Justicia, de catadráticos, de médicos, de funcionarios de la Administración Local, etcétera) conceden becas para los hijos de sus afiliados.

El *Instituto Nacional de Previsión*, el Instituto Nacional de Industria, el Instituto Social de la Marina, la Renfe y otras entidades nacionales conceden asimismo becas escolares para los hijos de los funcionarios y

empleados de los respectivos organismos.

SEGUNDA FASE DEL CURSO DE PETROLEROS EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS DE MADRID

“La enseñanza técnica —se dijo en momento oportuno y la experiencia lo confirma— es la vía por la que los españoles nos acomodaremos al tiempo histórico, que, por lo que a nuestra nación respecta, es de transformación económica, rápida y profunda.”

La ley de ordenación de estas enseñanzas, aprobada en julio de 1957, está ahora en pleno desarrollo. Se trataba con ella de abrir ese cauce de acomodación necesaria, y apenas pasa un día sin que el “Boletín Oficial” nos hable de progresivas medidas que desarrollan la ley, sin que en los centros respectivos se adviertan decisiones y movimientos encaminados a seguir y perfeccionar esa misma vía, sin que se soliciten aclaraciones y facilidades por parte de la población estudiantil, sin que la Dirección General correspondiente o el titular del Ministerio las vayan ofreciendo al compás de su necesidad o de su planteamiento.

Una veintena de centros de Enseñanza Técnica Superior, medio centenar de Escuelas de Grado Medio, millares de alumnos y titulares, una extensísima parcela de la gran familia española y, en última instancia, los sectores de producción que tanto esperan de la formación técnica y científica de estudiantes y graduados, mantiene el interés por estas cuestiones de modo acuciante y permanente. Por ello traemos a esta sección, aquí publicada esporádicamente, pero con relativa frecuencia, tres temas de absoluta actualidad: el anuncio del comienzo de la segunda fase de un interesante Curso de Petroleros en la Escuela Superior de Minas, tema de atrayente actualidad; la convocatoria para un VII Curso o Campamento de Geología y una breve referencia sobre reciente disposición que regula y facilita la dedicación del profesorado de nuevo ingreso en las Escuelas Técnicas, en términos de exigencia para que los centros respectivos puedan rendir su máximo fruto.

EXPOSICION DE TRABAJOS Y MATERIAL PREESCOLAR

La Dirección General de Enseñanza Primaria ha convocado una Exposición nacional que se celebrará en Madrid, sobre Educación Preescolar, algunos de cuyos trabajos serán seleccionados para nutrir el “stand” de

España en Ginebra, destinado este año a la Educación preescolar.

Con este fin, se relacionan a continuación las secciones de que ha de constar la Exposición.

Habrán dos aspectos muy interesantes en la Exposición, para los cuales muy encarecidamente se ruega autenticidad: uno es el de pintura y plástica infantil, las cuales deben ser realizadas y creadas por los niños sin sugerencias del educador; otro es el aspecto de material y juegos educativos, para el cual se enviará todo lo que tenga carácter original, en su invención o adaptación personal.

Los envíos de este material pueden hacerse a la Inspección provincial antes del 31 de marzo, o bien directamente a la Inspección General —Educación Preescolar—, Alcalá, 36, Madrid-14, antes del 15 de abril.

Exposición de Educación Preescolar que se celebrará en Madrid, previa a la que ha de montar España en Ginebra.

Secciones de que consta:

1. *Pintura infantil*. — Temario: Cuentos. Juegos. Escenas típicas de la localidad. Fiestas. Oficios. Impresiones diversas.

Realización: Con libertad de acción y materiales, pero preferentemente en guachs, acuarelas o anilinas, con pinceles y de tamaño no menor de cuartilla.

2. *Plástica infantil*. — Temario: Objetos. Representaciones de la figura humana. Composición de escenas. Retratos. Plantas, animales, etc.

Realización: Trabajos en arcilla, yeso, escaiyola, plastilina, paja, cartón, papel, rafia, lanas, alambre, tela, etc.

3. *Teatro infantil*. — Piezas para representar, escenificación de cuentos, cintas magnetofónicas. *Guiñol*: Muñecos, piezas para representar, libros. *Música*: Cintas magnetofónicas con canciones impresionadas, discos, etcétera.

4. *Libros infantiles*. — Recreativos, didácticos, revistas, álbumes.

5. *Libros para el educador*. — Sociológicos, didácticos.

6. *Juegos*. — a) *Populares infantiles*: Esquemas, dibujos de niños, fotos.

b) *Juegos educativos*. 1. De jardín (material y fotos). 2. De interior (tiendas, muñecos, hogar, carpintería, de observación y atención, etc.)

7. *Material de trabajo*. — a) De observación y atención.

b) De cálculo.

c) De lenguaje.

8. *Recinto escolar. Instalaciones*: Salas de clase y juegos. Jardín. Salas de reposo. Mobiliario. (Maquetas, dibujos, planos.)

9. *Estadística*. — Educación oficial. Educación no oficial.

2. EXTRANJERO

PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

Experto en economía de bibliotecas, encargado de ayudar a la creación de bibliotecas y archivos oficiales. — Destino: Chipre. — Cometido: Asesorar sobre la organización de los registros y archivos del Gobierno, así como proyectar una biblioteca central de referencia. Deberá asimismo encargarse de la forma-

ción de personal sustituto, capaz de continuar su tarea cuando termine su misión. — Requisitos: Buena formación y experiencia adecuada, particularmente en lo que se refiere a organización de bibliotecas legislativas de referencia. — Idiomas: Inglés. — Duración: Seis meses. — Sueldo: 7.300 dólares anuales.

Consejero en materia de enseñanza técnica y profesional. — Destino:

Rabat (Marruecos). — *Cometido*: Valorar las necesidades actuales y previsibles de la mano de obra calculada para las diferentes ramas de la industria y los servicios públicos teniendo en cuenta el plan de desarrollo económico del país y de las indicaciones facilitadas por los Ministerios interesados. Prever el desarrollo de la enseñanza técnica (escuelas y Secciones nuevas) consideradas las necesidades previstas en la valoración. Hacer las recomendaciones útiles al Gobierno con vistas al desarrollo de la enseñanza técnica de acuerdo con las necesidades de mano de obra cualificada. En la realización de esta tarea el consejero consultará al especialista de la organización de trabajo que asesore al Gobierno marroquí en materia de aprendizaje en el lugar de trabajo, y al consejero técnico principal de la Unesco cerca de la Escuela de Ingeniería de Mohammadia, en Rabat, con objeto de asegurar en esta Escuela un reclutamiento cualitativo y cuantitativamente conveniente.—*Requisitos*: Amplio conocimiento técnico, pedagógico y administrativo de todas las ramas de la enseñanza técnica y profesional, especialmente del segundo grado. Formación superior en este campo. Experiencia práctica de la enseñanza, administración y dirección de una escuela técnica. Sentido de organización y espíritu de equipo. *Idiomas*: Francés.—*Duración*: Un año.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Profesor adjunto de tecnología de las comunicaciones.—*Destino*: Escuela Gubernamental de Ingeniería y Tecnología de Lahore, Pakistán.—*Cometido*: Planificar y organizar cursos de tecnología mecánica en el marco del programa de preparación para el diploma de ingenieros. Formar parte de estos cursos. Formar personal pakistaní llamado a sustituirle al fin de su misión.—*Requisitos*: Título universitario o equivalente en materia de ingeniería eléctrica y varios años de experiencia en la enseñanza de la disciplina en nivel universitario. *Idiomas*: Inglés.—*Duración*: Dos años, prorrogables por otros dos.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Profesor adjunto de tecnología mecánica.—*Destino*: Escuela Gubernamental de ingeniería y tecnología, Lahore (Pakistán).—*Cometido*: Planificar y organizar cursos de tecnología mecánica en el marco del programa de preparación para el diploma de ingeniero. Tomar parte en estos cursos. Formar personal pakistaní llamado a sustituirle al fin de su misión.—*Requisitos*: Título universitario o equivalente en materia de ingeniería mecánica o varios años de experiencia en la enseñanza de la disciplina en nivel universitario.—*Idiomas*: Inglés.—*Duración*: Dos años, prorrogables en otros dos.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Experto en electrotécnica.—*Destino*: Escuela Superior de Electricidad, Centro Técnico Nacional, Saigón (Vietnam).—*Cometido*: Asesorar en lo que se refiere a la organización y equipo de los laboratorios de electrónica, así como a los cursos de trabajos prácticos de los estudiantes.—*Requisitos*: Doctor o ingenie-

ro en electrónica.—*Idiomas*: Francés.—*Duración*: Un año, prorrogable.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

LA UNESCO SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

En el número correspondiente al mes de febrero de *El Correo de la Unesco* se reseña el programa de la Organización para los dos próximos años, conforme a las resoluciones de la pasada Conferencia, a la que por vez primera concurrieron los países africanos que recientemente han accedido a la independencia.

El presupuesto ordinario unido a los fondos que proporcionará el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y los recursos del Fondo Especial, suma un total de 55 millones de dólares, cifra nunca alcanzada en la historia de la Organización y que, sin embargo, apenas cubre las exigencias de un programa destinado a los países del mundo entero. La Conferencia ha subrayado el interés extraordinario de la educación, en todos los países, en un momento en que el desarrollo industrial, el económico y el social obligan a nuevas inversiones en escuelas, maestros y material para preparar a la juventud a sus nuevas responsabilidades.

Las instantáneas de esa Conferencia misma sirven para presentar nuevos aspectos del Africa, aspectos actuales, humanos y con referencia a núcleos de población que tratan de ascender por la vía del progreso a fin de explicar por sí mismos sus caracteres culturales y sus aspiraciones. Podría hacerse una estadística, en la forma tradicional, de los analfabetos y de las dificultades a vencer, pero *El Correo* presenta más bien un programa de amplias perspectivas y que requerirá, a no dudarlo, el concurso internacional para poderse efectuar en todas sus dimensiones.

Finalmente *El Correo* anuncia la publicación de su nueva edición en árabe y con ello los lectores de los cien Estados miembros que participan en la obra de la Unesco tienen acceso a una información de tipo internacional. La edición española aumenta su tirada de día en día, junto a las de las demás lenguas: francés, inglés, ruso, alemán y árabe.

EE. UU.: PROBLEMA DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS

Hasta 1955, el ciudadano de los Estados Unidos estaba ampliamente satisfecho con sus fórmulas educativas inspiradas en los principios pragmáticos que arrancan del voluntarismo de James y Dewey, profetas del pragmatismo. Durante los años "cincuenta" los Estados Unidos, además de su prosperidad material y de su situación de primacía en el concierto internacional, se complacían con los aspectos cuantitativos de su sistema educativo: treinta millones de efectivos escolares, lo que suponía que uno de cada cuatro habitantes de la Unión cursaban algún estudio.

Pero los episodios de la "guerra fría", que suceden a la localizada guerra de Corea, traen como consecuencia la "carrera de los armamentos", y es en medio de ella cuando los Estados Unidos ven reflejada la calidad de su educación en el espejo

moscovita y la imagen que recogen es la de un ser bien nutrido, pero sin capacidad suficiente para desempeñar la tarea que ha de verse obligado a cumplir.

En 1955, con motivo del Congreso Nacional convocado por la Casa Blanca, que se reúne en Washington, y al que asisten representantes de todas las fuerzas educativas de la Unión, el almirante Strauss, presidente de la Comisión Atómica norteamericana, da la primera voz de alarma al decir: "La ventaja de los Estados Unidos en la formación escolar de técnicos e ingenieros está en peligro de ser reducida a cero de aquí a cinco años. En diez nosotros podremos ser completamente superados si la situación actual no se corrige." Esta afirmación estuvo motivada por el conocimiento de que en la Unión Soviética la semana escolar duraba seis días, de que la duración de las clases era un cincuenta por ciento mayor que en los Estados Unidos, y que las enseñanzas estaban orientadas a proporcionar una formación predominantemente científica.

En 1957 aparece el libro "Soviet Education for Science and Technology", obra del profesor Alexander Korol, del Instituto técnico de Massachusetts, en la cual se hace un minucioso estudio comparado entre la educación soviética y la estadounidense, y se llega a dos conclusiones, en el fondo contradictorias: que en lo que se refiere a preparación técnica la Unión Soviética lleva la delantera, a la Unión, pero que en las enseñanzas de nivel primario y medio los Estados Unidos llevan la delantera, como se demuestra por la matrícula soviética, muy inferior a la estadounidense.

La publicación del libro de Korol difunde las dudas sobre la eficacia de los sistemas de educación en los Estados Unidos, y la opinión se inquieta. El Presidente Eisenhower traduce la inquietud nacional en su mensaje al Congreso del 27 de enero de 1958, en el cual solicita fondos para la extensión de la investigación científica, "puesto que, como nunca, la seguridad y prosperidad de los Estados Unidos dependen de aquella", y pide se otorguen al Gobierno federal créditos para "incrementar el entrenamiento de la juventud capacitada para que pueda llegar a constituir el grupo de científicos y que debe comenzar en los primeros años de la educación formal y continuar sin interrupción a través del Colegio y la Universidad".

Cincuenta mil Consejos escolares autónomos.—El éxito psicológico y técnico obtenido por la Unión Soviética con el "Sputnik I" formalizó una vasta e insistente campaña crítica y constructiva de la educación en los Estados Unidos. Esta campaña, desprovista de todo espíritu dogmático, tiende a analizar todo el complejo de la educación estadounidense, tanto en sus aspectos formales como en los doctrinales e institucionales.

La revista "Fortune", en un sugestivo editorial publicado al iniciarse la campaña, enfoca su crítica sobre la administración de la educación en los siguientes términos: "Algunas de las responsabilidades del Gobierno de los Estados Unidos están demasiado concentradas, pero no es menos cierto que otras están demasiado difusas. La dispersión de la actualidad aparece en miles de condados y

ciudades estadales, en los miles de iglesias, corporaciones, uniones, organizaciones cívicas, sociales y de beneficencia. Ellos constituyen los incontables centros que toman decisiones, orgullo de esta sociedad pluralista. Pero el sistema está ahora sometido a un tremendo desafío en uno de los aspectos que más la enorgullecía: la administración descentralizada de la educación. Al menos en teoría, la educación pública está dirigida por unos 50.000 Consejos escolares autónomos, vigilados por unos 43.000 P. T. A. (Parent-Teacher Association) y por un considerable número adicional de miles de ciudadanos y de Comités de contribuyentes interesados. Hay además unas 15.652 escuelas privadas o parroquiales responsables ante sus respectivos grupos o iglesias. Unas 1.886 instituciones de educación superior tienen que responder ante los Estados o las entidades que las sostienen".

Educación servida o impuesta.—Si ese andamiaje —como dice "Fortune" en el mismo editorial— ha realizado un trabajo que no satisface, no es debido a que sus objetivos hayan estado colocados a poca altura, sino porque se ha querido dar una respuesta particular a cada uno de los incontables sectores o tipos biológico-mentales que coexisten en Estados Unidos y forman su trama social. En verdad, no existe un sistema educativo estadounidense, sino un conjunto de enseñanzas heterogéneas, una yuxtaposición de tipos de enseñanza, que se han multiplicado por el afán norteamericano de servir una "educación a la carta". Frente a esta dispersión cómoda y que satisface al individualismo congénito del hombre americano (sea del Norte como del Sur), se encuentra el formidable sistema escolar de la Unión Soviética, con orientación unitaria, bien equipado para sus necesidades y objetivos, porque, al fin de cuentas, entendiéndose que la educación es tarea dura, que debe imponerse (y no servirse) al individuo.

Los cientos de miles de personas dedicadas a la administración de la educación en los Estados Unidos, tienen que llegar a una respuesta suficientemente buena y rápida. Por un lado tienen que defender a la sociedad del riesgo de quedar indefensa en medio de la batalla tecnológica, que es sólo una parte en la batalla por la defensa de los valores de la civilización cristiana, y, por otro lado, no puede aplicar los principios de la disciplina moscovita, pues atentaría contra lo mismo que es necesario defender: la libertad individual. El doctor B. Gallagher, del City College of New York, advierte sobre el exceso de reacción ante la "crisis" educativa y previene sobre el peligro de llegar a producir "gigantes tecnológicos", cuyo poder escape al control moral, es decir, a reducir la educación a puros conocimientos científicos fríos, no rectificables por un solo impulso humano, ni tampoco iluminados por el sentido social que integra el pensamiento humano y moldea la estructura de nuestra civilización.

El planeamiento.—A estas alturas, no sabemos cuál pueda ser la solu-

ción del problema, pero, sin duda alguna, en los Estados Unidos se tomarán en consideración los medios que para resolver su crisis ofrece el planeamiento integral de la educación, cuyos procedimientos calzan justo a la medida de su problemática.

LOS PLANES DE ENSEÑANZA EN COLOMBIA

El ministro de Educación de Colombia ha expresado los planes del Gobierno en orden al mejoramiento y extensión de la enseñanza en el país ante uno de los organismos económicos nacionales más importantes: el Congreso Nacional de Cafeteros de Colombia, demostrando así la relación cada vez más estrecha entre la escuela y la vida social. Por ser Colombia el país que inició los planes generales en favor de la organización escolar, esta intervención del ministro ofrece el interés que supone el momento histórico de Hispanoamérica, empeñada en liquidar los problemas del analfabetismo. A continuación resumimos algunos de los principales puntos expuestos:

Según el ministro de Educación de Colombia, cerca de 700.000 niños no asisten a la escuela por falta de aulas, maestros o de conciencia de los padres de familia. La escolaridad urbana es de cinco años, que se satisface hasta cuatro en términos generales, al paso que la escolaridad rural es sólo de dos, y cuando menos las dos terceras partes de las escuelas rurales son alternas, es decir, un día para niños y otro para niñas, lo que reduce el tiempo de escolaridad de dos años a uno.

El Gobierno y el Ministerio de Educación quieren proseguir su campaña en favor de la generalización de la enseñanza, y para ello necesita 38.000 maestros, destinados a cubrir el déficit actual y capacitar a otros 25.000, de los 37.000 que hoy ejercen el Magisterio. Es preciso comprender el conjunto y formular soluciones de tipo integral, sin olvidar que hay más de cinco millones de adultos en el país que necesitan educación fundamental.

Además de los esfuerzos para la generalización cuantitativa y cualitativa de la enseñanza primaria, como lo quiere la Constitución, lo exige la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo prevé el Proyecto Principal de la Unesco para Hispanoamérica, el Ministerio aspira a firmar contratos con los Comités regionales de la Federación Nacional de Cafeteros para la construcción de escuelas y efectuar campañas de higiene y de mejoramiento del nivel de vida de la población infantil y del maestro de la escuela rural.

Los contratos a establecer permitirán contemplar la generalización de la enseñanza primaria sobre la base de cinco años de escolaridad; la dotación y construcción de escuelas, como las iniciadas de acuerdo con dicha Federación, y para lo cual se dispondrá de las necesarias partidas en el presupuesto nacional por valor de varios millones de pesos colombianos. El Ministerio —señaló también

el ministro— está dispuesto a tratar el problema de la formación de maestros organizando algunas concentraciones de normales en lugar de las numerosas e improductivas normales dispersas, con mejor utilización de los recursos disponibles. Estas concentraciones "podríamos instalarlas en las granjas modelo de la Federación", abriendo la puerta a otras carreras y profesiones, incluso la educación superior, de manera que evitemos "la desertión escolar" y creando los fundamentos para el regreso de las familias al campo en busca de la escuela que ahora sólo encuentran en las ciudades.

En 1961 se ha proseguido un plan descentralizado de construcción de escuelas en convenios directos entre el Gobierno y los Municipios, con una participación del Ministerio desde el 10 al 19 por 100. El Banco Cafetero es de esperar facilitará créditos para las aportaciones municipales, superando el individualismo. "Es preciso —concluyó el doctor Abel Naranjo Villegas— saltar por encima de los egosmos y empezar a reconstruir el país" con la conciencia de que los problemas son entendidos por los padres de familia.

LA EDUCACION EN EL MUNDO

La Cátedra Sarmiento, de la provincia de Buenos Aires, ha preparado una exposición inspirada en las líneas generales de la obra publicada por la Unesco bajo el título "La Educación en el mundo".

Al igual que dicho volumen, la muestra comprende diversas secciones sobre legislación, programas, textos escolares y revistas pedagógicas. Hasta la fecha treinta países han facilitado varios miles de ejemplares de sus publicaciones pedagógicas y la Institución espera contar con una aportación verdaderamente mundial para proseguir la obra fijada en su divisa "Educar al soberano". Así conmemorará el 150 aniversario de la independencia argentina y del nacimiento del ilustre educador Faustino Sarmiento.

INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES PARA LOS CURSOS DURANTE LAS VACACIONES

El Congreso de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales, cuyo principal objetivo es procurar a los estudiantes estancias en el extranjero durante el veraneo, se celebrará en el mes de marzo en Marsella.

El verano pasado, 500 estudiantes franceses de ciencias económicas y comerciales efectuaron estancias remuneradas de ocho semanas, en general en los servicios comerciales de empresas extranjeras. Este efectivo ha sido limitado por el número de estancias en Francia que la sección francesa de esta Asociación ha podido ofrecer a cambio a los estudiantes extranjeros. Por lo cual, la Asociación ha lanzado un llamamiento a los industriales franceses.